

16/12/2019

Tribunal de Garantía nuevamente confirmó prisión preventiva de profesor imputado por ataque a estación de metro San Joaquín

El 12° Juzgado de Garantía confirmó nuevamente la prisión preventiva contra profesor imputado por daños y Ley de Seguridad del Estado en la estación de metro San Joaquín, acontecido el 17 de octubre pasado, cuando se inició la contingencia que vive el país.

De este modo, el Tribunal acogió los planteamientos de la Fiscalía Regional Metropolitana Sur, representada en esta oportunidad por el Fiscal Preferente para la contingencia Alex Cortez.

Cabe destacar, que es la sexta oportunidad en la que se revisa la prisión preventiva de dicho imputado, la que ha sido mantenida tanto por el citado tribunal, como por instancias en tribunales superiores.

Lo anterior, se suma a la medida cautelar de otros dos imputados por daños e incendio calificado en la estación de metro La Granja, quienes igualmente se mantienen en prisión preventiva.

